

Aviso

Interrupción de negociación

B-GAMING S.A.

En el día de la fecha, el Directorio resolvió poner a disposición de los accionistas, a partir del 18/09/19, un dividendo anticipado en efectivo por la suma de \$ 300.000.000.-.

Por lo expuesto, esta Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en ejercicio de las actividades delegadas conforme al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831, y su modificatoria, ha dispuesto interrumpir transitoriamente la negociación de los valores negociables de *B-GAMING S.A.*, por aplicación de lo establecido en el último párrafo del artículo 44, inc. a) del Reglamento de Listado, hasta tanto se difunda tal información por los medios habituales.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2019.



F. S. V. S.



MARIA ROSA RAGO
Gerencia Técnica y de Valores Negociables
BCBA